

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación provincial. — Teléfono 1790.
Imprenta de la Diputación provincial. — Tel. 1916.

Viernes 14 de Enero de 1949

Núm. 10

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Ídem atrasado: 1,50 pesetas

Advertencias.—1.º Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
2.º Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
3.º Las inscripciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
EDICTOS Y ANUNCIOS.—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
d) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

Gobierno civil de la provincia de León

Relación de las licencias de caza expedidas por este Gobierno Civil durante el pasado mes de Septiembre de 1948.

(Continuación)

N.º 2.817, Antonio Serrano Ruiz, id. id.
Id. 2.818, Sixto Tocino Pérez, id. id.
Id. 2.819, Esteban Rojo Pérez, San Pedro de las Dueñas, id.
Id. 2.820, Gregorio Castañeda Prado, Castrofuerte, id.
Id. 2.821, Ramiro Fernandez López, La Mata de la Riba, id.
Id. 2.822, Tomás Muñiz Castellanos, Villaquejida, id.
Id. 2.823, Emilio García Gonzalez, Villarroquel, id.
Id. 2.824, Francisco García García, id. id.
Id. 2.825, Ildefonso Arias Garcia, Quiñones del Río, id.
Id. 2.826, Vicente Díez de Dios, Sahelices del Payuelo, galgo.
Id. 2.827, Isaac Castañeda de Prado, Castrofuerte, id.
Id. 2.828, Mauro Sastre Alonso, León, id.
Id. 2.829, Fulgencio Alvarez Ordás Valdevimbre, id.
Id. 2.830, Juan Termenón Andraide, Ponferrada, 4.º.
Id. 2.831, Hilario Cordero Martinez, Toldanos, id.

Id. 2.832, Joaquín Vidal Díez, León id.
Id. 2.833, Jacinto Garcia Garcia, Quintana de Rueda, id.
Id. 2.834, Aureliano Parrado Gonzalez, Villaestrigo, id.
Id. 2.835, Antonio Campesino de la Iglesia, Valcabado del Páramo, id.
Id. 2.836, Felipe Pollán Otero, Rivas de la Valduerra, id.
Id. 2.837, Baltasar Martínez Pérez, id. id.
Id. 2.838, Belarmino Prieto Seijas, Toralino, id.
Id. 2.839, Felipe Fernández Crespo, Cebrones del Río, id.
Id. 2.840, Víctor Díez Martínez, id. id.
Id. 2.841, Jerónimo López San Juan, id. id.
Id. 2.842, Víctor Díez Martínez, id. id.
Id. 2.843, Justiniano Rubio Martínez, San Martín de Torres, id.
Id. 2.844, Francisco Miguez Reñones, Toral de Fondo, id.
Id. 2.845, Agustín San Juan Benavides, Cebrones del Río, id.
Id. 2.846, Ramón Pérez Arias, Villafranca del Bierzo, id.
Id. 2.847, Emilio Pérez Arias, id. id.
Id. 2.848, Antonio Sierra Gonzalez, Valdeteja, id.
Id. 2.849, José Rabanal Alvarez, Canales, id.
Id. 2.850, Micael Barrientos Valladares, Quintana de Rueda, id.
Id. 2.851, Bonifacio Fernandez Alvarez, San Millán de los Caballeros, id.
Id. 2.852, Pedro Gartelumendi Leacuona, Toreno del Sil, id.

Id. 2.853, Francisco Gutiérrez Marcos, Villadangos, id.
Id. 2.854, Amable Alvarez Garcia, Astorga, id.
Id. 2.855, Amable Alvarez Martínez, id. id.
Id. 2.856, Avelino Lobo Chao, La Laguna, id.
Id. 2.857, Nicanor Gonzalez Courel, San Lorenzo, id.
Id. 2.858, Manuel Gonzalez Rodríguez, Ponferrada, id.
Id. 2.859, Manuel Marqués López, Cabañas Raras, id.
Id. 2.860, Pedro Marqués López Cubillos del Sil, id.
Id. 2.961, Gregorio Gonzalez Robla Formigones, id.
Id. 2.862, Alberto Rodriguez Sánchez, Cacabelos, id.
Id. 2.863, Félix Fernandez Gordón, Ferral del Bernesga, id.
Id. 2.864, Jerónimo Fernandez Zancada, Villaquejida, id.
Id. 2.865, Fabio Fernández Mencía Joarilla de las Matas, id.
Id. 2.866, Domingo López Cabo, Villarrubín, id.
Id. 2.867, Miguel Ferrero López, Castrillo de la Valduerna, id.
Id. 2.868, Alvaro Francisco Rosa, Felechares, id.
Id. 2.869, Eleuterio Garcia Garcia, Valdespino Vaca, id.
Id. 2.870, Leopoldo Carrero Morán Torneros de Valdueza, id.
Id. 2.871, Prudencio García Santamarta, Quintana de Rueda, id.
Id. 2.872, José Brañas Rodríguez, Quintanilla de Babia, id.

3843

(Continuará)

PERMISOS DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

PERMISOS de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Noviembre de 1948.

Día de la inscripción.	Número de matrícula	Procedencia	Categoría	Marca	Tipo	Número de asientos.	Tara	Carga máx.ima.	Número del motor	Cilindros.	H. P.	Número del basidor	Capacidad depósito combustible.	DIMENSIONES DE LAS CUBIERTAS		Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio	Datos complementarios
														Ant.s	Post.s					
3	LE-3.988	R	1. ^a	Monet..	Moto....	1	250	100	16951	1	1,5	LE-884	5	19 x 3,25	Domingo Bardal Fernández.	Pradorrey..	León....	P.	Reconstruido con el LE-1089.	
4	LE-3.989	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270252313	6	25	CKW 353-18230R22	150	7,50 x 20	Avelino Silván Silván.....	Torre...	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A004958.	
4	LE-3.990	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.500	5.000	270671655	6	25	CKW 353-221370AI	60	7,50 x 20	José M.ª Sevillano Calleja...	León....	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041947.	
6	LE-3.991	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270304986	6	25	CKW 353-246831A2	150	7,50 x 20	Luis Cledera Casquero.....	Ponferrada.	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041636.	
6	LE-3.992	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270305900	6	25	CKW 353-247336A2	150	7,50 x 20	Antonio Fdez. Viloria.....	Torre...	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041982.	
6	LE-3.993	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270438549	6	25	CKW 353-227916A2	150	7,50 x 20	Agapito García González...	León....	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041644.	
6	LE-3.994	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270410590	6	25	CKW 353-248305A2	150	7,50 x 20	Zoilo Papay Sarabia.....	Idem....	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041653.	
6	LE-3.996	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270391576	6	25	CKW 353-36901	150	7,50 x 20	Manuel Martínez Pérez.....	Idem....	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A00.	
6	LE-3.996	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270317047	6	25	CKW 353-322296A2	150	7,50 x 20	Hulleras Suarez.....	Idem....	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041937.	
8	LE-3.997	N	3. ^a	G. M. C.	Camión..	3	4.800	5.000	270438642	6	25	CKW 353-269865A2	150	7,50 x 20	Francisco Alvarez González	La Robla	Idem....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041872.	
9	LE-3.998	R	3. ^a	Chandler	Camión..	3	1.500	1.000	76.265	3	23	LE-888	60	32 x 6	José Ordóñez Fernández....	León....	Idem....	S.P.	Reconstruido por el M.4600	
9	LE-3.999	N	3. ^a	Fiat....	Camión..	2	5.000	7.000	103.428	6	39	1031116	100	22 x 8	Empresa Nacional de Electricidad...	Madrid..	Madrid..	S.P.	Presentó certificado aduado n.º 12.605-47, Barcelona.	
9	LE-4.000	N	3. ^a	Fiat... ..	Camión..	2	5.000	7.000	103.666	6	39	103.302	100	11 x 22	Empresa Nacional de Electricidad...	Idem....	Idem....	S.P.	Presentó certificado aduado n.º 248-48 de Barcelona.	
10	LE-4.001	N	3. ^a	3. H. G.	Camión..	3	2.900	4.000	130.688	6	28	110.935	60	863 x 177	Benito Suárez Fernández...	Miñaca de Luna.	León....	S.P.	Presentó certificado, n.º 7 de la Junta Liquidadora del Ministerio del Aire.	

10	LE-4.002	N	3. ^a G. M. C. Camión..	34.800	5.000	270514466	6	25	OKW 353-269855A2	150	7,50 x 20	Marcelo Fdez. Gallego.....	Trojabo 6..	León.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041977.
11	LE-4.003	N	3. ^a G. M. C. Camión.	34.800	5.000	270463074	6	25	OKW 353-345032A2	150	7,50 x 20	Antonio Alvarez Rodriguez	Brañeiras..	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041952.
11	LE-4.004	N	3. ^a G. M. C. Camión..	34.800	5.000	270569325	6	25	OKW 353-253400A2	150	7,50 x 20	Simón García González.....	feguellina..	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041641.
11	LE-4.005	N	3. ^a G. M. C. Camión..	34.800	5.000	270256281	6	25	OKW 353-253303A2	150	7,50 x 20	Magín Perantones de la Fuente.....	La Bañeza..	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0042009.
15	LE-4.006	N	3. ^a Citroen.. Camión..	33.200	3.000	SK-02231	6	25	UT-9719	80	230 x 20	Doroteo Regil Velasco.....	León.....	Idem.....	S.P.	Presentó certificado n.º 5 de la Junta Liquidadora del Ministerio del Aire.
15	LE-4.007	N	3. ^a Ford ... Camión..	32.800	4.000	1302250034	6	22	884T-130	90	825x24-750x20	Industrias Lánteos Leonesas	Idem.....	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041034.
19	LE-4.008	N	3. ^a White.. Camión..	23.500	5.000	9.692	6	23	354014	98	900 x 20	Vda de José Moratitel Alvarez.....	Idem.....	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0842494.
19	LE-4.009	N	3. ^a White.. Camión.	23.500	5.000	9.693	6	23	354015	98	900 x 20	Vda. de José Moratitel Alvarez	Idem.....	idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0042495.
19	LE-4.010	N	3. ^a G. M. C. Camión..	34.800	5.000	270231237	6	25	OKW 353-206385B	150	7,50 x 20	Hulleras Vasco Leonesa.....	Idem.....	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0041991.
19	LE-4.011	R	3. ^a Chenard. Camión.	32.200	1.500	12.926	4	17	816162	45	32 x 6	Jesús Alvarez Fodriguez.....	Idem.....	Idem.....	S.P.	Reconstruido con el vehículo LE-1.163 y LE-1.491.
24	LE-4.012	N	3. ^a G. M. C. Camión..	34.800	5.000	270554759	6	25	OKW 353-231817A1	150	7,50 x 20	Vicente García González.....	La Bañeza..	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0042269.
26	LE-4.013	N	3. ^a G. M. C. Camión..	34.800	5.000	27015211	6	25	OKW 353-202375	150	7,50 x 20	Il. Madre Superiora de Lucianos Desamparados..	León.....	Idem.....	S.P.	Presentó certificado único, matrícula n.º A0031360.

NOTA.—Los vehículos LE-3.989, LE-3.990, LE-3.991, LE-3.992, LE-3.993, LE-3.994, LE-3.996, LE-3.997, LE-4.002, LE-4.003, LE-4.004, LE-4.005, LE-4.007, LE-4.008, LE-4.009, LE-4.010, LE-4.012 y LE-4.013, han sido matriculados con arreglo al Decreto de 6 de Junio de 1947.
León, 3 de Diciembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Pío Ceia.

4140

Administración municipal

Ayuntamiento de Saelices del Río

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 15 del mes en curso, la oportuna propuesta de suplemento de crédito, importante 1.027,39 pesetas, por medio de transferencias, para atender al pago de obligaciones contraídas, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, el oportuno expediente, al objeto de oír reclamaciones.

Saelices del Río, a 22 de Diciembre de 1948.—El Alcalde, Salvador García. 88

Ayuntamiento de Bercianos del Páramo

En la Secretaría de este Ayuntamiento, se hallan de manifiesto al público en unión de sus justificantes y por espacio de quince días, las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio de 1946, durante cuyo plazo y en los ocho días siguientes, pueden formularse contra las mismas cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Bercianos del Páramo, 7 de Enero de 1949.—El Alcalde, Benigno Chamorro. 80

Ayuntamiento de Vega de infanzones

En la Secretaría de este Ayuntamiento, se hallan de manifiesto al público, en unión de sus justificantes y por espacio de quince días, las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1940 al 1947, ambos inclusive, durante cuyo plazo y en los ocho días siguientes, pueden formularse contra las mismas cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Habiendo sido acordado prorrogar por un año la vigencia de las Ordenanzas que rigieron en el corriente ejercicio, y que han de nutrir en parte el presupuesto de 1949, estarán de manifiesto al público por el plazo reglamentario, para oír reclamaciones.

Vega de Infanzones, a 31 de Diciembre de 1948.—El Alcalde, Rafael Caupano. 59

Administración de justicia

Juzgado de primera instancia de Astorga

Don Angel García Guerras, Juez de primera instancia accidental de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en la ejecución de sentencia de los autos de juicio

declarativo de menor cuantía seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador D. Manuel Martínez y Martínez, en representación de don Jerónimo Cordero García, vecino de Magaz de Cepeda, contra D. Ildefonso Gómez García, vecino de Zacos, que se halla en rebeldía, sobre reclamación de quince mil setecientas cincuenta pesetas, se saca a pública subasta por término de 20 días, sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad que serán suplidos por los rematantes a su costa, los inmuebles siguientes:

Término de Banidodes

1.º Una casa, sita en la calle Real, sin número, cubierta de paja y teja, que linda: frente, derecha y espalda, calle, e izquierda, casa de Tomás García; tasada en veinte mil pesetas.

2.º Un pajar, sito en la calle de Combarros, sin número, cubierto de paja, que linda: derecha, calle; izquierda, pajar de herederos de Manuel Prieto; espalda, huerta de Ildefonso Gómez y frente, calle; tasado en dos mil pesetas.

3.º Una tierra, al pago de la Ovela, de cabida dos cuartales o catorce áreas y ocho centiáreas; linda: E., Tiburcio Alonso; Mdia., Nicolás García; Oeste, Pablo Alvarez y Norte, camino; tasada en cincuenta pesetas.

4.º Una mata de roble, de cabida un cuartal o siete áreas y cuatro centiáreas, al sitio de Valle los Cotos, que linda: Este, Pablo Alvarez; Sur, camino; Oeste, Pablo García y Norte, Hilario García; tasada en cien pesetas.

Término de Benamarías

5.º Una tierra, al Camino de Astorga, secana, de cuartal y medio o diez áreas y cincuenta y seis centiáreas, que linda: Este, Isidoro Gómez; Sur, el Sardonal; Oeste, Agustín Prieto y Norte, camino; tasada en veinticinco pesetas.

El remate se hará en lotes por separado por cada una de las fincas y tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintiuno de Febrero próximo y hora de las once; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que se podrá hacer el remate a calidad de ceder a un tercero; y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, Caja General de Depósitos o Administración Subalterna de Tabacos de esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Astorga a siete de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve.—Angel García.—P. S. M.: (ilegible).

86

Núm. 20.—121,50 pts.

Juzgado de insrucción de Villafranca del Bierzo

Don Bernardo Francisco Castro Pérez, Juez de instrucción de Villafranca del Bierzo y su partido.

Por el presente edicto y como consecuencia de carta orden de la Superioridad, dimanante del sumario que se siguió en este Juzgado con el número 85 de 1946, por lesiones, se acordó citar a Antonio Iglesias Incógnito, vecino que fué de Ponterrada y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que el día 25 del mes corriente a las once de la mañana, comparezca ante la Ilustrísima Audiencia provincial de León, para asistir como testigo al juicio oral señalado en la mencionada causa, contra Ramón Pombo López.

Y a fin de que tenga efecta la citación acordada, con el apercibimiento al Antonio Iglesias, de que de no comparecer en el día, hora y local señalados, le parará el perjuicio a que haya lugar, se expide el presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Dado en Villafranca del Bierzo a 7 de Enero de 1949.—Bernardo Francisco.—El Secretario, Pedro Fernández. 66

Juzgado de Paz de Igüeña

Don Pablo Vega Suárez, Juez de Paz Suplente en funciones por indisposición del propietario de este término de Igüeña.

Hago saber: Que en los autos de ejecución de sentencia de juicio verbal civil seguido en este Juzgado para hacer pago al actor ejecutante D. Miguel García Peña, vecino de Tremor de Arriba, de doscientas cincuenta pesetas de principal, intereses de esta suma, gastos y costas judiciales hasta efectuar el pago de la propiedad de los demandados ejecutados D.º Encarnación García Fidalgo, y su hijo menor de edad Sardino García García, por herencia del finado padre de éste Bernardino García Pascual, se sacan a primera pública subasta los bienes embargados a los mismos, vecinos de dicho Tremor de Arriba, sitios en el mismo, los bienes siguientes:

Prado llamado al sitio de la Cortina, cabida unas once áreas; linda: al Este y Oeste, Rosalía Peña; Sur, herederos de Julián García, y Norte, Antonio Crespo; valorada en dos mil quinientas pesetas.

La subasta y remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Paz el día cinco de Febrero próximo de 1949 y hora de las once de la mañana, sita en esta localidad; para tomar parte en la subasta se consignará en el acto el diez por ciento por lo menos del valor de los bienes, que en su caso quedará a cuenta del precio del remate; no ad-

mitiendo licitadores que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y advirtiéndose que no existen títulos de la propiedad de la finca y el rematante solo podrá reclamar certificación del acta de remate.

Dado en Igüeña, a treinta de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—Pablo Vega.—El Secretario, Máximo P. Blanco.

87

Núm. 19.—50,00 ptas.

Requisitoria

Ceferino Antón Rodríguez, (a) El Casin, de 39 años de edad, casado, hijo de Avelino y Beatriz, de profesión jornalero, natural de Campo de Caso y vecino de Gijón, el que últimamente residió en la provincia de León, comparecerá en el término de ocho días a partir de la presente, ante el Comandante de Infantería D. Juan Jiménez Villen, Juez Militar Permanente de la Plaza de Oviedo, constituido en la Plaza de Juan Botas Roldán, núm. 1, al objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento núm. 1.008 41, instruido contra autores desconocidos.

Oviedo, 31 de Diciembre de 1948.—El Comandante Juez instructor, Juan Jiménez Villen. 92

ANUNCIO PARTICULAR

Comunidad de Regantes de Dehesas

Junta general extraordinaria

Habiéndose suspendido en la Junta celebrada por esta Comunidad el día 26 del mes pasado, las elecciones de cargos directivos de la misma, se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de Dehesas a Junta General Extraordinaria, a efecto de llevar a cabo dichas elecciones, para el día 23 del actual, en la casa Escuela de Niños, a las doce horas en primera convocatoria y a las tres horas de la tarde en segunda.

Orden del día

1 Elección de Presidente de la Comunidad y de un Suplente del mismo.

2 Elección de dos vocales propietarios del Sindicato de Riegos y de dos vocales suplentes del mismo.

3 Elección de tres vocales propietarios del Jurado de Riegos y de dos suplentes del mismo.

Dehesas a 3 de Enero de 1949.—El Presidente, Ramiro Granja.

29

Núm. 18—39,00 ptas.

LEON

Imp. de la Diputación provincial
1949